

**ACTA No. 020 - SG - GADMP-2016**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA  
LUNES 25 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Puerto El Carmen, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos, a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 10H00, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa convocatoria del 13 de Abril de 2016, dispuesta por la señora Alcaldesa del Cantón Putumayo; de conformidad con lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", se instalan en Sesión Ordinaria de Concejo, los señores concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, actuando como Secretario el doctor. Edgar Patricio Quezada Patiño, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobar el orden del día;
4. Lectura y aprobación del acta N° 18 de fecha 18 de Abril del 2016;
5. Lectura y aprobación del acta N° 19 de fecha 21 de Abril del 2016;
6. Conocer en primer debate **LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA CON LA CUAL EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO ASUME LA COMPETENCIA PARA LA GESTION Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PUTUMAYO.**
7. Clausura.

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.-** Acto seguido el Secretario General realiza la constatación del quórum, determinando que se cuenta con la presencia de los señores Concejales, Segundo Fidel Castro Sánchez **PRESENTE**; Ruth Marisol Meneses Díaz **PRESENTE**, Luis Alberto Meneses Yépez **PRESENTE**; David Pascual Noteno Coquinche **PRESENTE**; Flavio Javier Yungasaca Yáñez **PRESENTE** y la señora Genny Piedad Ron **PRESENTE**.

**SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.-** Seguidamente la señora Alcaldesa, toma la palabra y luego del saludo protocolario, da el mensaje de bienvenida y agradecimiento a todos los presentes por la participación, declara instalada la presente sesión de Concejo siendo las 10h30 de la mañana:

**TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Secretario General pone en consideración a la sala el orden del día, interviene la señora Alcaldesa manifestando que sería importante que se considere incrementar un punto en el orden del día esto es el oficio suscrito por la señorita Diana Maitte Otaya C.C.215012669-2 quien comunica lo siguiente: Fui electa Reina del Cantón Putumayo para el periodo 2015-2016, he cumplido mis actividades de manera responsable; teniendo que entregar el reinado a la nueva soberana en el evento de aniversario del Cantón, sin embargo me he llegado a enterar que por la grave situación que



están atravesando las personas en la costa, en Asamblea General se ha resuelto suspender el evento de aniversario. Por lo expuesto comunico a ustedes que como feneció mi periodo para el que fui electa, ustedes tomaran la decisión más acertada a fin de que sea la virreina o la 'persona que crean pertinente que asuma como Reina hasta que se elija la nueva soberana, desde ya anticipo que no puedo continuar como Reina toda vez que por asuntos personales tengo que ausentarme del cantón; acto seguido pide la palabra el señor concejal Segundo Fidel Castro Sánchez y mociona que se apruebe el orden del día incrementando un punto más en el orden que diga: ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA REINA DEL CANTON PUTUMAYO DIANA MAITTE OTAYA, moción que tiene respaldo del señor concejal Flavio Javier Yungasaca Yáñez; se somete a votación: Ruth Marisol Meneses Díaz por la moción, Luis Alberto Meneses Yépez por la moción ; David Pascual Noteno Coquinche por la moción; Flavio Javier Yungasaca Yáñez por la moción, y la señora Genny Piedad Ron por la moción:

#### **RESOLUCIÓN N° 054-2016**

**EL SENO DEL CONCEJO EN PLENO RESUELVE:** aprobar el orden del día e incrementar otro punto del orden del día, quedando de la siguiente manera: **ANALISIS Y RESOLUCION DEL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA REINA DEL CANTON PUTUMAYO DIANA MAITTE OTAYA DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2016.**

La señora Alcaldesa decide suspender la decisión de consejo indicando que son las 12h30 y dispone que se reinstale a las 13h30 teniendo una hora todos los presentes para ir al almuerzo.

Siendo las 13h30 la señora Alcaldesa reinstala la sesión de consejo con la presencia de todos los señores concejales lo cual se constata por secretaria.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 18 DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2016.-** Interviene el Concejal David Pascual Noteno Coquinche mociona que se apruebe el acta, moción que es respaldada por el Sr. Concejal Flavio Javier Yungasaca Yáñez; se somete a votación: Segundo Fidel Castro Sánchez vota en contra por que no estuvo presente en la sesión de fecha 18 de Abril del 2016, estuvo cumpliendo delegación de la señora Alcaldesa, Ruth Marisol Meneses Díaz por la moción, Luis Alberto Meneses Yépez por la moción ; David Pascual Noteno Coquinche por la moción; Flavio Javier Yungasaca Yáñez por la moción y la señora Genny Piedad Ron por la moción: se aprueba el acta por mayoría con cinco votos.

#### **RESOLUCIÓN N° 055-2016**

**EL SENO DEL CONCEJO EN PLENO RESUELVE:** APROBAR EL ACTA NÚMERO 18 DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2016.

**QUINTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 19 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2016.** Por secretaria se da lectura ACTA N° 19 DE FECHA 21



**DE ABRIL DEL 2016**, Interviene el señor Concejal Luis Alberto Meneses Yépez mociona que se apruebe el acta, moción que es respaldada por el Sr. Segundo Fidel Castro Sánchez ; se somete a votación: Segundo Fidel Castro Sánchez vota por la moción, Ruth Marisol Meneses Díaz por la moción, Luis Alberto Meneses Yépez por la moción ; David Pascual Noteno Coquinche se abstiene de votar por que no estuvo presente; Flavio Javier Yungasaca Yáñez se abstiene de votar por que no estuvo presente, y la señora Genny Piedad Ron por la moción: se aprueba el acta por mayoría con cuatro votos.

**RESOLUCIÓN N° 056-2016**

**EL SENO DEL CONCEJO EN PLENO RESUELVE APROBAR: EL ACTA NÚMERO 19 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2016.**

**SEXTO PUNTO.-** Conocer en primer debate **LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA CON LA CUAL EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO ASUME LA COMPETENCIA PARA LA GESTION Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PUTUMAYO.-** El pleno del consejo después de deliberar, Interviene el señor Concejal Luis Alberto Meneses Yépez mociona que se da por conocido el documento pero antes que entre en primer debate, tal como se puede observar el documento existe una sumilla por lo que mociona que se siga el trámite de la sumilla, moción que es respaldada por el Sr. Concejal David Pascual Noteno Coquinche ; se somete a votación: Segundo Fidel Castro Sánchez vota por la moción, Ruth Marisol Meneses Díaz por la moción, Luis Alberto Meneses Yépez por la moción ; David Pascual Noteno Coquinche por la moción; Flavio Javier Yungasaca Yáñez por la moción, y la señora Genny Piedad Ron por la moción: se aprueba por unanimidad.

**RESOLUCIÓN N° 057-2016**

**EL SENO DEL CONCEJO EN PLENO RESUELVE: SE DE POR CONOCIDO EL DOCUMENTO PERO ANTES QUE ENTRE EN PRIMER DEBATE, TAL COMO SE PUEDE OBSERVAR EL DOCUMENTO EXISTE UNA SUMILLA POR LO QUE DEBE SEGUIR EL TRÁMITE.**

**SEPTIMO PUNTO.- ANALISIS Y RESOLUCION DEL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA REINA DEL CANTON PUTUMAYO DIANA MAITTE OTAYA DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2016.** Después de varias deliberaciones y toda vez que el pleno del consejo resolvió el 21 de Abril del 2016 SUSPENDER LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO SOCIO CULTURAL PREVISTAS A REALIZARSE LOS DÍAS 27, 28, 29 DE ABRIL DE 2016. QUEDANDO DE ACUERDO A QUE SE REALICE EL DESFILE CÍVICO, LA SESIÓN SOLEMNE, EVENTOS DEPORTIVOS, Y SOCIO CULTURAL el día 30 de Abril del 2016. Interviene el señor Concejal Segundo Fidel Castro Sánchez mociona que ante lo manifestado por la reina debe asumir la virreina en calidad de reina con todas las atribuciones durante el periodo 2015-2016, moción que es respaldada por el Sr. Concejal David Pascual Noteno Coquinche ; se somete a votación: Segundo Fidel Castro Sánchez vota por la moción, Ruth Marisol Meneses Díaz por la moción, Luis Alberto Meneses Yépez por la moción ; David Pascual Noteno Coquinche por la moción; Flavio Javier Yungasaca Yáñez por la moción, y la señora Genny Piedad Ron por la moción:.



## RESOLUCIÓN N° 058-2016

**EL SENO DEL CONCEJO EN PLENO RESUELVE:** Que la señorita Karen Andrea Buenaño Vidal virreina del Cantón Putumayo asuma en calidad de Reina del Cantón Putumayo con todas las atribuciones para el periodo 2016-2017, teniendo que asumir su mando el día 30 de Abril del 2016.

**OCTAVO PUNTO.- Clausura.-** Una vez evacuado el Orden del Día, la señora Alcaldesa agradece la asistencia y participación en la misma a los señores Concejales y con ello declara clausurada la sesión siendo las 15H45.



**SRA. GENNY RON BUSTOS  
ALCALDESA DEL GADMP**



**DR. EDGAR QUEZADA  
SECRETARIO DEL CONCEJO**

